

# EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 7, 2.º y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios españoles. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad Española, Córmen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía.—Extranjero, París, Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XIII.

Burgos 25 de Mayo de 1890.

Número 648.

**FARMACIA DE ESCOLAR**

AGUA DE Seltz

á 10 céntimos el sifón.

Abonos por 12 sifones 4 1/2 reales.  
por 24 id. 8 id.

—GASEOSAS—  
Botella pequeña 15 céntimos.  
Idem grande 25 id.  
Abonos botellas pequeñas 6 r. docena  
id. grandes 10 id.

REFRESCOS GASEOSOS  
de limón, sidra, grosella, fresa, etc.  
á 2 reales sifón.  
Abonos por una docena 20 reales.

**FARMACIA DE ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.

**BOCA.**  
Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, *El Tesoro Universal de la Boca* que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.  
De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

Se vende un tronco de jacas negras: seis años: siete cuartas: se darán baratas. En esta Imprenta informarán. 3

**CASA EN VENTA.—A voluntad**  
de sus dueños se vende una casa con un magnífico granero en buenas condiciones sita en esta ciudad y su calle de la Llana de Adentro, señalada con el número 10.  
Del precio y condiciones informarán en la citada casa, donde obran los títulos de pertenencia, que se exhibirán á las personas que lo soliciten. 4-4

**Vinos del cosechero García Inés,**  
premiados en la última exposición de París.  
Se expende clarete embotellado en la calle de San Carlos, confitería, y en la de la Lencera, tienda de vinos, al precio de 35 céntimos botella, sin casco. 13

**Antigüedades: Francisco de Goena-**  
ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

**Inyección Saez, recomendada por**  
los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc. y en los rebeldes alternando á la vez las *Graças Saez*, siendo su empleo fácil e inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España y América.  
Al por mayor Dr. Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.

**AL SIGLO XX.—Almacén de calza-**  
do Pílloma 24, Burgos, contiguo á la platería de Ubalde. Lense el adjunto prospecto.

Se vende un piano de mesa en buenas condiciones, Lain-Calvo 16, 3.º, danán razón. 2

**ISIDRO PLAZA,**  
**COMERCIANTE BANQUERO.**  
Sucesor de M. Plaza é hijos.  
Isla, 5 Burgos.

Esta antigua casa sigue tomando toda clase de moneda de ORO al cambio más alto de la cotización del día.  
Toma desde el día de hoy los cupones de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y 4 por 100 exterior, corrientes y atrasados, con la bonificación correspondiente.  
Compra, vende y cambia toda clase de Valores del Estado.

Se compran obligaciones municipales.  
Burgos 5 de Mayo de 1890. 4-4

Se arrienda junto ó separado un jardín, bodega y tienda en la calle de San Juan.—En la Plaza de la Libertad, número 8, 2.º, darán razón. 1-3

**LA ECONOMICA.—Zapatería de**  
Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.  
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la medida.

Cid, números 7 y 9.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
de la  
**COMPANÍA COLONIAL**  
**TAPIOGA, YCA.**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20,  
MADRID.

**VÉNDESE BALDOSA DE CEMENTO**  
Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, templos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos.—Dirigirse para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernán Gonzalez, núm. 25, Burgos. 16

**LA BOTA DE ORO.—Roman Val-**  
divie, su maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 37 y 39, donde ofrecen á V. sus servicios.—BURGOS. 8

**CREME DE SAINT-DENIS**  
Por *Séméria*, Químico Perfumista 33, *Avenue de la Gare*.—NICE. Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de París de 1876.  
Precio del frasco 3 francos. Se detallará el acuerdo.

Se vende ó alquila en el pueblo de Belorado una Farmacia. Dirigirse á D. Manuel Ruiz y Laso en Barbadiño del Pez. 4

Se arrienda una tienda, Carnecerías núm. 11.—En la imprenta de este periódico danán razón. 2

En la barbería de Elias Hernando, Lain-Calvo, número 18, se necesita un dependiente.

**LANDO EN VENTA.—Darán razón:** Huerto del Rey, 10, Escritorio. 6-6

**Venta de una casa en el barrio de**  
San Pedro de la Fuente, calle del Emperador número 30. Informará Lucio Almendres, calle de Santander, núm. 2. 2

**LIQUIDACIÓN.—En la platería de**  
Luciano Santa María se hace liquidación de generos á precios verdaderamente excepcionales.—Paloma 56, Burgos. 2

Se vende una casa sita en esta Ciudad, y fincas rústicas en término de Burgos y fuera. Darán razón, calle de San Juan, 57, principal, derecha. 2

Se ha abierto al público en la calle de la Merced, núm. 6, planta baja, despacho de aceite de se superior, al por mayor y menor, á precios bastante económicos. 2

**LA JOVEN PIADOSA.—Instruc-**  
ciones muy útiles para las hijas de María, Teresianas y demás jóvenes que puedan pertenecer á una Congregación analoga.  
Se vende en la imprenta de D. Pedro Polo, San Lorenzo, 43, y Lain-Calvo, 61, y en la librería de D. Eustasio La fuente, Espolón 10, y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, Mercado, 18, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 en pasta cada ejemplar.

**Sombreros ingleses desde 5 pesetas.**  
Gorras de fantasía de todas clases desde un peseta. Ninguna persona debe proveerse de estos artículos sin visitar antes este establecimiento.  
Nueva Sombrerería, Plaza Mayor, 22, (antigua librería de Sagredo) 2-3

**DEPENDIENTE.—Se necesita uno**  
de peluquería que sepa su obligación, Espolón, 8, 1

Se arrienda un espacioso almacén en la calle de la Puebla, número 35.—Darán razón, calle nueva de Santander, número 2, (llamada del Cordón) 4

**GUSTO, ELEGANCIA Y ECONOMÍA**  
Son las tres *Bes* que podemos ofrecer á las señoras y señoritas en la presente temporada. Las que hayan visitado la variada colección de capotas, sombreros y adornos, modelos de París y Madrid, conque esta casa cuenta, seguramente se habrán visto perplejas para elegir; pues la verdad, se pierde el gusto ante tanta artística y elegante novedad. Todos nuestros modelos podemos garantizar son la última producción de la Moda elegante.

**Romana Gonzalez y Hermana.**  
Casa-Correo, entresuelo.

**SINFONÍA.**

Parece, *Martinillo*, que ahora todos los elementos sociales se mueven, se agitan y buscan por varios medios la realización de antiguas aspiraciones.

Lo cual no es malo, si la ley no se infringe y el orden no se altera.  
Y he dicho lo anterior, porque ya sabes, hijo, que los dependientes de comercio andan tras de los principales, para que estos dispongan que los domingos no se abran las tiendas.

Supongo que tú á mí no me pedirás otro tanto, porque ni yo tengo tienda, como no sea esta de campaña en que ejecuto mis sinfonías, ni, si la tuviera, me atrevería á abrirla en los días de fiesta.

Pero no creas que es un disparate, ni mucho menos, lo que piden esos honrados y laboriosos dependientes de comercio, vulgo horteras.

Como que la justicia de su petición está en la conciencia de todo el mundo. Y la prueba de ello es que siempre habrás oído decir á las personas de orden, como las llaman, que es un poco feo y otro poco inconveniente eso de que en los domingos y fiestas de guardar, las tiendas estén abiertas como en los días de trabajo, aunque no tanto tiempo. Y la autoridad local ha tratado repetidas veces de obtener de los comerciantes el cierre de sus establecimientos en aquellos días. Ahí está, digo, no, no está ahí, que está en Madrid, pero es lo mismo; ahí está la autoridad del Sr. Cuesta que, celoso en esto como en todo, y aficionado á lo bueno, ha sido el último que, con una hermosa invitación, muy bien escrita y en términos harto nobles y persuasivos, ha tratado de conseguir lo que hasta ahora no se ha conseguido.

Y, por añadidura, las señoras han querido ó quieren hacer una liga, no para las calceas, sino para comprometerse todas á no comprar nunca en aquellas tiendas en que no se cierre los domingos.

Todo revela, en fin, buen *Martinejo*, que eso de no guardar las fiestas ofende los sentimientos generales.

Veremos, pues, si los dependientes, más afortunados que las autoridades, las señoras y la opinión pública, dan ahora con la solución satisfactoria de semejante problema.

Por supuesto que los señores comerciantes, muy apagaditos á sus intereses, en lo cual acaso hacen bien, nada absolutamente perderán con obrar, en el punto en cuestión, de conformidad con la opinión pública.

En primer lugar, ¿por qué no hemos de poner la ganancia espiritual consiguiente al cumplimiento de los deberes religiosos? Porque tú, *Martinillo*, que tienes la fortuna de habitar un rinconzuelo de la casa de Dios, sabes perfectamente que la religión católica que se profesa en Burgos, como en toda España, prohíbe el trabajo, sin necesidad, en los días de fiesta. Y esos señores comerciantes, sin necesidad, trabajan, y trabajan bastantes horas, en los días de fiesta.

En segundo lugar, la naturaleza física, la higiene social y otras consideraciones, piden un buen descanso semanal.

Y en tercer lugar, como no solo de pan vive el hombre, los señores tenderos necesitan, además de ganar sudando su sustento, pensar y ocuparse en otras cosas, en estudios, en lecturas, en excursiones instructivas, en distracciones y recreos honestos, en el trato de gentes y en otras cosas convenientes para la cultura, la ilustración y la afinación de caracteres y costumbres.

Ya sé yo que los comerciantes abren su tienda, los domingos, no por ir contra la religión, no porque se quieran mal á sí mismos, no porque renuncien á toda instrucción y á todo recreo, sino porque dicen que las circunstancias y el modo de ser de las cosas los obligan á tener abierta la tienda gran parte del día festivo.

Aquello de que los jornales se cobran el sábado ó domingo por la mañana, y en seguida se procede á la compra de lo que hace falta; aquello de que algunas señoras aprovechan el tener que salir los domingos á misa, para comprar de *paso* alguna cosa, y aquello de que viene gente de los pueblos en los días de fiesta, porque en otros días no puede venir, y otras razones por el estilo, son los fundamentos en que se apoyan los comerciantes para seguir la costumbre que la opinión pública condena.

Todas esas razones son débiles, como tú conoces, *Martin*, puesto que siendo el cierre general, si no se podía comprar en domingo, se compraría en lunes, y no es de creer que nadie se privara de lo que hiciese falta en su casa ó para su persona, sólo porque no pudiera comprarlo en domingo.

No habría, pues, pérdidas para el comercio, y en cambio hallaríamos todos ventajosas importaciones, entre ellas la de la cultura, la verdadera altura que supondría en Burgos el logro de lo que se pide, y la de que esos pobres dependientes hallarían otra vida, otros horizontes y hasta otro trato y otras costumbres.

Por eso te digo, hijo, que yo me alegraré de que el gremio horteril, que es muy digno de consideración, consiga lo que no han conseguido autoridades, señoras, presbíteros, ni aún tú mismo, que si te empeñas, eres capaz de meter la cabeza por el ojo de una aguja.

## Una fiesta política.

En Burgos ha sido casi una novedad, á la vez que un acontecimiento y un tema de larga, sabrosa y diversa conversación, el banquete político conque, en el sábado penúltimo, y en el hotel de París, fué obsequiado por sus amigos el diputado á Cortes, ex director de Obras públicas y ex-subsecretario de Gracia y Justicia, D. Diego Arias de Miranda, de paso en esta capital, y acompañado por el alcalde de Aranda, su respetuoso amigo y admirador D. Evaristo de Miguel.

Como la junta organizadora de la fiesta, amable en extremo, tuvo la bondad de invitar á la prensa, y ésta, correspondiendo debidamente á la invitación, envió un representante, podemos dar á nuestros lectores algunos pormenores del acto, que resultó muy agradable, y digno, por cierto, de la población en que se llevó á efecto, del partido que le había preparado y de las personas que en él tomaron parte.

La mesa, lujosamente puesta y adornada con elegante gusto, ofrecía el aspecto más á propósito para la animación, la cordialidad y las expansiones. Ocuparon desde luego las cabeceras el obsequiado Sr. Arias de Miranda y el Sr. Gobernador civil de la provincia, colocándose en seguida, á los lados del primero los Sres. Morena (D. S.) y Alcalde de Aranda, y á los del segundo los Sres. Martínez Acosta é Iglesias, y sentándose después los Sres. Martínez del Campo, Dancausa, Chico, Albarcellos, Gonzalez Saravia, Jalá, Martínez (D. Domingo), Ruiz Oría, Perez de León, Santos, Riloba, Martínez del Rincon, Arroyo, y otros varios, hasta el número de veinte y

posesión del Arzobispado de Toledo, para el que fué elegido. José Pierres, notable poeta; merecen mención especial sus obras tituladas *Espinas del corazón* y *Poesías variadas*.

Simón de Colonia, célebre artista; dirigió la obra de la capilla del Condestable de la catedral.

Francisco de Salinas, ciego desde edad de once años. Catedrático de Salamanca y gran profesor de música.

Prudencio de Sandoval, natural de Castrojeriz, monje de San Benito, cronista de Felipe III y gran historiador. Sus obras más notables son: *Historia del Emperador Carlos V. Antigüedades de Pamplona, Historia de Alonso VII*, y otras.

Pablo de Santa María, fué judío, y convertido al cristianismo, Obispo de Burgos, Canciller mayor del Reino y tutor de D. Juan II.

Hernán Ruiz alcanzó gran fama como notable arquitecto. Alonso Zorrilla, poeta muy celebrado, de ilustre sangre; su mejor obra es un tomo titulado *Poesías variadas*.

Ventura de Salinas, monje franciscano. Fué Comisario general de Indias, y allí escribió una obra muy buena, titulada *Relaciones seráficas de Indias*.

Cristobal de Torres, monje dominico, uno de los predicadores más notables del siglo XVII, y también buen escritor.

Juan de Vallejo, insigne arquitecto; construyó en esta catedral la capilla de Santiago.

Diego Luis de San Vitores Alonso y Maluenda, fué apóstol en las islas Marianas, y selló su misión con el martirio.

Gonzalo Gil, varón doctísimo, muy apreciado por el Cardinal Cisneros. En su tiempo nadie le igualó en el conocimiento de la Sagrada Teología.

José Gallo, de la noble familia de su apellido, Señores de Fuente Pelayo, religioso de San Agustín. Dejó escrita una obra escogida, titulada *Historia y diálogos de Job*.

José de Ledesma, pintor afamado. Existen en Madrid trabajos suyos.

Juan de Vega, monje, catedrático de Medicina en la Uni-

## Lápidas de Burgos.

Merecen la pena de ser dadas á conocer tres lápidas romanas, existentes y conservadas en el Museo provincial de Burgos, y que tuvieron su yacimiento no muy lejos de la ciudad del Cid. Bajo el punto de vista epigráfico latino, poco estudio se necesita para comprenderlas, y sospechamos que alguno habrá tomado la obra de explicarlas.

La Academia de la Historia tuvo aviso desde el instante mismo de su hallazgo, y habrá tratado de ellas después de transcurrido el tiempo en que primeramente se las conoció.

En las fotografías de que nos servimos para dar el grabado á nuestros lectores, solamente podemos leer sin género de duda la que contiene lo siguiente:

CASSIAR  
FLAVINAE  
CASSI  
FLAV. F  
N XXXV

Y dice: *A Cassi Flavina, hija de Casio Flavio: de treinta y cinco años de edad.*

Obsérvase desde luego en las tres lápidas la no existencia de la fórmula general funeraria: *D(omi) M(an)ibus S(acrum)*.

Consagrado á los dioses Manes. Y en las dos restantes aparece la de *Matri faciendum curavit*.

La inscripción, de la que se ha dado la equivalencia en castellano, tiene un dato paleográfico que sirve para determinar la época del monumento, y no es otro que la forma de la L.

No ha sido nuestro intento único y exclusivo hablar de estas lápidas por la sola razón epigráfica. Nos obliga á ello el carácter religioso, y por cierto de trascendencia, que encierran, y del cual acaso ningún autor español que nosotros sepamos, hasta ahora ha tratado.

También debemos advertir que las piedras del Museo burgaleses son las únicas que conocemos adornadas de tal carácter.

Las piedras, de las que ahora tratamos, son restos arqueológicos de primer orden por su altísima importancia, encerrada, no en las inscripciones, sino en los rectángulos que las sirven de base, y en las cuales campean una mesa, un vaso, una representación mujeril y algunas coronas. En la primera acaso haya algún objeto más en la mesa. No se distingue. De todos modos, se observará que hay alguna diferencia, en cuanto á la silla, en la primera y las otras dos; y también entre la de la segunda y tercera. En la primera y segunda los pies, como que se apoyan en el suelo. En la tercera están en suspensión. Es de sentir que por la rutina no se pueda ver si la mesa en la primera es parecida á las otras, aunque la parte superior parece indicarlo. También hay diferencias en la indumentaria, tocado y en la posición de las representaciones. Detalles muy minuciosos, pero que para el arqueólogo son de tanta monta como para el joyista las pepitas de oro.

¿Qué representan los rectángulos? Algo de lo correspondiente á la religión egipcia. Generalmente en las representaciones funerarias egipcias, el difunto ó difunta se halla de pie ó sentado y en presencia de los dioses y diosas y demás genios de ultratumba. Las lápidas de las que ahora vamos tratando pertenecen á las postrimerías de aquella religión que tantos monumentos nos ha dejado, y á una comarca muy separada de la región del Nilo.

No causará extrañeza tropezar con variaciones que no se ajusten en un todo al rito egipcio. Sin embargo, si la representación femenina es de una difunta, y así se puede sospechar teniendo en cuenta las leyendas, entonces se halla en actitud de recibir las ofrendas de la familia.

También, dada la presentación del vaso y de las coronas, puede ser la escena de la entrega de la corona de *majera*, punto culminantísimo de la religión faraónica. En uno y otro caso la corona siempre indica una significación relacionada esencial-

siete, entre los cuales se hallaban en espíritu otros diez ó doce que, como el Sr. Gonzalez Medina, no habiendo podido asistir, se habían adherido al pensamiento de tributar un homenaje de cariño y respeto al Sr. Arias de Miranda.

Durante el banquete, cuyo *menú* fué abundante, perfectamente escogido y servido como en el hotel de París se acostumbra, predominaron la expansión cultísima propia de los concurrentes, un espíritu amplio y noble de concordia y el deseo vehemente de la unión del partido liberal y del bien de Burgos y de toda la patria. El gobernador Sr. Botija y los Sres. Martínez del Campo y Dancausa se distinguieron por su conversación chispeante, sus felices ocurrencias y el delicado matiz político que imprimieron en sus palabras.

Y llegado el momento del *espumoso líquido*, empezaron, como era natural, los brindis y los discursos, que de todo hubo. Y rompió el fuego, impaciente y entusiasta, el valiente Oria, que, copa en mano, brindó porque *los que hayan de hacer los beneficios materiales y económicos que Burgos y la nación necesitan, se sienten mañana en el banco azul*. Después fueron hablando casi todos los que allí se encontraban. Al levantarse el Sr. Martínez Acosta, obtuvo una salva de aplausos, como muestra, sin duda, de consideración, por sus años, sus largos servicios, y su alta representación como senador del Reino. Dijo algunas sentidas palabras en encomio del Sr. Arias de Miranda y en petición de una buena política liberal, y propuso que se dirigieran telegramas de saludo y adhesión á S. M. la Reina Regente y á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

La idea fué aceptada por unanimidad, con la adición, propuesta luego por otros señores y recibida con gusto, de que el saludo se hiciese extensivo al diputado burgalés D. Eduardo Martínez del Campo.

El señor alcalde de Aranda, D. Evaristo de Miguel, médico muy distinguido en aquel pueblo y persona de estimables condiciones, manifestó su satisfacción por el homenaje tributado á su amigo y paisano, hizo atinadas apreciaciones sobre la política y los actos del partido liberal burgalés, y saludó, el primero, á la prensa.

De lo más notable fué el discurso, largo, y sin embargo oído con gran placer, del Sr. D. Federico Martínez del Campo, harto conocido por sus dotes en el foro. Con palabra correcta y atildada, entonación suave y á la vez vigorosa, rasgos elocuentes y facilidad extremada, expresó sus deseos de concordia y tolerancia, abogó por la unión del partido liberal, se fijó en la cuestión económica, y demostró, en fin, hidalguía de sentimientos y bondad de intenciones, á más de abundancia de ideas. Después, dedicó frases tan halagüeñas para la prensa, que, por nuestra parte, no sabemos cómo agradecerlas debidamente.

También el Sr. Dancausa, con su oratoria fogosa y robusta, y su lenguaje poco común, pronunció un buen discurso, en que abundaron las frases de gran efecto, y durante el cual elogió á la prensa con entusiasmo, por lo que también le damos mil gracias.

Hablaron además los Sres. Albarelos, que aprovechó la ocasión para hacer profesión de fé; Jalón, que dijo un oportuno brindis, fundado en su juventud; Iglesias, que se expresó con corrección y gravedad; Santos, que como buen Modesto brindó de los últimos; Chico, el joven presidente de la Comisión provincial, de quien se elogió allí la facilidad y lo ingenioso de la idea; Saravia, que se adhirió gustoso á lo dicho por otros; M. del Rincón que habló con el alma, y varios más que no recordamos.

Se levantó después el Sr. Botija, y se produjo de tal manera que entusiasmo por completo. Su discurso fué de orador de veras, lleno de pensamientos bellos, de frases ingeniosas, con gran energía de expresión y gran oportunidad de efectos. Enalteció á Burgos con entusiasmo, cosa que todos le agradecieron, y por lo que nosotros le enviamos mil parabienes. Demostró, en fin, un talento notable, gran palabra, mucha costumbre y cariño á los burgaleses.

Y por último, el Sr. Arias de Miranda, conmovido, agradecido, con palabra reposada y serena, una notoria sinceridad, especial modestia y maneras graves y agradables, resumió los brindis, expresando su reconocimiento, prometiendo seguir en la idea de favorecer todo lo posible á la tierra burgalesa, contestando todos los puntos y excitaciones que se le habían dirigido, encomiando mucho al Sr. Acosta y á su hijo D. Eduardo, y al Sr. Sagasta y al Sr. Canalejas, y satisfaciendo, en fin, á todos, y de todos recibiendo fuertes y repetidos aplausos.

Terminó la fiesta, dejando en el ánimo de todos una grata impresión, por su carácter de benevolencia para todos y de deseos de unión y afecto, y por la prudencia y la delicadeza con que todos se produjeron.

Ahora hace falta que se cumplan los propósitos, y que después de las palabras vengan las obras, que es lo principal.

La prensa, que fué muy obsequiada en su representante, envía por ello toda su gratitud.

### Esperanzas desvanecidas.

Don Trifón y su Cecilia,

—Un matrimonio excelente—

Celebran solemnemente

Gran consejo de familia.

Asiste también un chico;

El mimado en el hogar,

Que siempre suele dejar

Un olor como á borrico.

Más la pasión paternal,

Siempre ciega y siempre amante,

Convertir quiere en diamante

El más toscó pedernal.

Y por eso Don Trifón

Con voz de guitarra rota,

Como quien canta una jota

Dice con mucha emoción:

«Ya eres un hombre, Pascual,

«Y hay que mirar la manera

»De elegirte una carrera

«Seria, brillante y formal.

«En tu mirada fulgura

»La luz de la inteligencia,

»Vete á dominar la ciencia

»Con tesón y con cordura,

»Y.... ¡quién sabe! A Peñafiel

»Tal vez depare la gloria

»Un hombre para la historia

«Si logras hacer papel.

«De la fama en los registros

»Figuran casi á montones

»Muchos ilustres varones

»Que llegaron á ministros.

»Hijo, da el salto mortal

»En el circo de la ciencia;

»Busca, busca un Excelencia

»Conque adorne, Pascual,

»Que si tu madre fué un día

»Cocinera, y yo asistente,

»Por eso precisamente

»Te hace falta nombradía.

»Que eres listo, ya lo veo;

»Que eres audaz, no lo dudo;

»Hoy estás un poco rudo

»Y además un poco feo,

»Mas en la vida escolar

»Has de aprender de cultura,

»Y en eso de la figura

»Aún te podrás consolar.

»Mañana debes partir

»A dar los primeros pasos,

»Con veinte duros escasos

»Que he podido reunir;

»Pero antes quiero saber

»Tu inclinación, tu ideal;

»Nada me ocultes, Pascual,

»Dime lo que quieres ser.»

El chico, más colorado

Que un cangrejo bien cocido,

Dice—Padre, he decidido

Estudiar para abogado.

—¡Bravo! prorrumpe Trifón.

Y.... ¡bravo! Doña Cecilia,

Toda, toda la familia

Concede su aprobación.

La mujer, que es ya una pasa,

Se desarruga un momento

Y dice con un acento

Que llena toda la casa:

¡Lumbrera de mis entrañas!

¡Faro de mi porvenir!

Ya se te puede decir

El honor de las Españas.

.....

Pascual, terminado el curso,

Vuelve á la casa paterna

Rascándose en una pierna

Y preparando un discurso,

Salen á verle, Trifón,

La Cecilia, sus hermanos,

Y aquellos gritan ufanos:

¡Hijo de mi corazón!

El, con aspecto de idiota,

Rompe á hablar de esta manera;

El seguir una carrera

No es cazar una gaviota.

¡Ay! cada vez que lo pienso...

¡Calificaciones duras!

¡En las tres asignaturas!

¡En las tres salí suspenso!

SILVESTRE,

### Comunicado.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Burgos 23 de Mayo de 1890.

Muy señor mío y de mi consideración: nuevamente pido á usted y al público mil perdones, esperando me dispensen conteste al comunicado del Sr. Lasso de la Vega que inserta el núm. 647 de su digno semanario.

Daré principio probando al Sr. Lasso su modo de tergiversar y desbarrar en los asuntos de nuestra polémica.

¿De dónde saca el Sr. Lasso que los derechos de custodia de valores se cobran por el tiempo de apoderamiento? ¿Acaso al cargarlos él en cuenta lo ha hecho al tanto por ciento cada día? ¿Consta así tampoco en la multitud de partidas pagadas por muchos Ayuntamientos que representa? ¿Acaso el Regulator de honorarios de Madrid, tiene algún tiempo limitado? Dirá conmigo que no; por aquí desbarró é hizo el ridículo.

En cuanto á los gastos que pudieran causarse para reclamar estas partidas, ya sabe el Sr. Lasso, que no siendo razonable, deberían pagarse por la parte demandada; por tanto, hágase intermediario y defensor para reclamarlas, que seguramente se las regalarán todos los Ayuntamientos, y habrá de reclamar también, contra su propia Agencia.

No es cierto, Sr. Lasso, que me haya decidido ya á entablar la querrela al Alcalde de Palazuelos, porque siempre lo he estado, y por tanto en esto tergiversó y hasta infringió el octavo mandamiento.

Saca un texto de Vanvenegues, acerca de la envidia, sobre la que voy á exponer al Sr. Lasso mi juicio. Esta es como la tesis, que, según me informó un reputado facultativo, nace con la criatura, pudiendo asegurarse que si llevara consigo los desastrosos efectos de la muerte, como sucede con dicha enfermedad, conozco algunos caballeros que hace mucho tiempo hubieran sido víctimas de ella. ¿Acaso es V. tan presuntuoso que se haya figurado enviliado sus carruajes y posición desahogada? No, D. Fernando, para nada le envilido ni á ningún otro, y menos si se tratase de alguien que los hubiese adquirido pisoteando lo justo, lo digno, lo elevado, valiéndose de medios indignos, reprobados y rastroseros, usurpando y apropiándose lo ajeno, que bien sabemos hay de todo en el mundo. Declaro no ha necesitado de mi para sus desahogos, pero sume V. lo que me ha dado con lo que le he pedido, y verá cómo mantiene en el próximo verano el lacayo que dice necesitar, cuyo servicio, adecuado á su persona, le podría prestar Canano, que creo se halla sin ocupación.

Y vamos á Tardajos, que dice V. están en relación las 45 pesetas con las 1753, que las inscripciones producen al trimestre, á lo que no me opongo, pero según la escala de sus anuncios, quedarían reducidas en primer lugar á 35, y en segundo á 17 ó menos, si se atiende á que lo más importante de este asunto, son las operaciones posteriores á las que V. realizó, y sin embargo cobró por Agencia como en trimestres anteriores en que las practicó todas. Después de uno y otro, me ocurre preguntar: Sr. Lasso ¿son solo sus anuncios para que los vea el público, puesto que parece no hace uso de las cacareadas ventajas y escala que en ellos publica?

Pasemos al vecino de Cardeñadigo Cándido Arribas, en cuyo asunto juzgo muy oportuno que el Sr. Lasso nos hubiera dicho de qué suma es aquel pagaré comprendido en las 1000 pesetas, que como Agente le cobró por gestiones y algunos gastos que relaciona al pormenor. La satisfacción y seguridad de sus actos no lo prueba el volante número 1139 que le mandó V. el mismo día 11 del actual en que vería la cita que de ellas hice en mi comunicado anterior, á fin de que tan pronto le recibiera se presentara en su casa para asuntos de interés: acaso trataría V. de devolverle dicha suma, que también, según tiene dicho, la devolvió á Penches, ó que comprenda se buscare en este asunto, en que parece haber sufrido V. la mayor de las planchas conocidas, no consiguiendo lo que pretendía del Sr. Arribas, tal vez para hacer entender al público lo contrario de lo que sucedió?

Las circunstancias especialísimas de que se valió para cobrarle las 1000 pesetas también las explicaremos otro día, y con lo que resulte de su proceder con el Ayuntamiento de Riosera le recordaré cosas buenas y muy buenas.

Y vamos á Ciadoncha y al Maestro D. Manuel Martín. Aquí el Sr. Lasso nos ha traído lo de la fábula «El Parto de los Montes», pues son cuatro los comunicados en que ha venido anunciando su alumbramiento, para decir ¡que tiene una carta del Secretario! ¿y qué prueba con ella? Y en cuanto al Maestro, es completamente falso el descuento de 3 por 100 por habilitación que V. dice, y vuelvo á probarle infringe el octavo mandamiento, siendo muy extraño, toda vez que se ha informado directamente. Al Sr. Martín se le descontó, sirviendo como interino, el 3 por 100 para jubilaciones, de lo cual hace mucho tiempo se halla reintegrado, y por lo que injustamente pudiese V. suponerme en lo de Maestros, creo no será tan mío que no comprenda que los Habilitados han de devolver indispensablemente á la Caja de primera enseñanza todas las cantidades que no satisfagan, no pudiendo datar sino única y exclusivamente lo pagado y el 150 por 100 de Habilitación. Con esto y co-

mo parece había V. subido á cabalgar, supongo habrá caído del asno.

Respecto de Valdorros que cita, y a supongo que habrá sufrido la gran plancha, y que todo eso fuerte que V. iba á hablar, se le habrá aflojado; y tanto viene indicando hablar fuerte, probar y decir cosas buenas, que si formamos una escala como la formó para los honorarios de la Agencia, resultará infringida en todas sus partes. Con todo esto me hace creer el Sr. Lasso, vería con grandísima satisfacción, fuese mi nombre, en lugar del suyo, el que figurase en aquel expediente ó causa que se le siguió, atribuyéndole, á mi juicio infundadamente, falsificación de documentos, para recordarme que había sido procesado y demás que se le hubiese ocurrido acerca del particular.

Se reitera de V., Sr. Director, su más afmo. y s. s. q. b. s. m.

ANDRÉS RUIZ DE LA PEÑA.

### Campanadas.

Pronto tendrán los bilbainos terminado el momento á Lopez de Haro.

Y eso que concibieron no hace mucho la idea. En cambio los burgaleses, que tuvimos el pensamiento de dedicar una estatua al Cid, hace muchos años, ¡que si quieres!

Aún no se ha descubierto la mina de que ha de extraerse el cobre para hacer la estatua.

Y aún dicen que la tal estatua habría de ser ecuestre!

¡Sentada la figuraría yo como símbolo de la paciencia!

### Los ortógrafos.

Poner *Visto Bueno* un día

Quiso el alcalde Moreno,

Y lo hizo, por vida mía:

Mas con tal ortografía

Que puso así: *Bisto bueno*.

Motejóle con razón

El Fiel de Fechoz Panzurro,

Y escribió á continuación

Del susodicho renglón:

¡Ja! ¡ja! ¡ja! *Baliente Vurro*.

*Censurar es un oficio*

*Que en breve lo aprenderás;*

*Pero es fácil, á mi juicio,*

*Que des en el mismo vicio*

*Que adviertes en los demás.*

MIGUEL A. PRÍNCIPE.

Han puesto guardia en la Administración de Hacienda.

Supongo que no será para guardar el dinero, porque, según dice un pensionista del Estado, no hay de qué.

Entonces ¿para qué es la guardia?

Ah, vamos: para hacer los honores á la caja, que aunque vacía, como la cabeza de algunos apreciables caballeros, aún necesita de ese honor....

Varios pueblos de la provincia de Granada están invadidos por la langosta.

El ministro de Fomento permanece tan tranquilo y sin preocuparse gran cosa del asunto.

¡Ya se vé, está tan entretenido su excelencia con las corridas de toros que se están dando en París!

Quince minutos de diferencia nada menos tenían la semana pasada los relojes de la ciudad.

¡Vaya una unión!

El de la Catedral nunca está conforme con el de la Plaza, ni éste con el de San Juan, ni el de San Juan con el del Hospicio, ni el del Hospicio con el de Huelgas, con el del Hospital ni con el de San Cosme....

Qué, si en vez de relojes parecen folicularios....

Con motivo del miserable estado á que se halla reducido un trabajador que sufrió una terrible caída de una casa en construcción, propone un colega de Madrid que se haga obligatorio el uso de los andamios de seguridad para impedir los accidentes frecuentes de que suelen ser víctimas los albañiles. También indica que, al efecto, el Ayuntamiento no debería conceder licencias para construir sin la condición expresa de que, en los andamios, se coloque un barandaje de seguridad.

La idea no parece muy acertada, pero de nada servirá aunque se acepte, si después no se exige con inflexible rigor la más estrecha responsabilidad á cuantos por la inobservancia de lo dispuesto den ocasión á esas desgracias.

mente con la *verdad* MA en sí misma, y relacionada con las acciones de los hombres.

Y también por esto sube de punto la importancia de las lápidas burgalesas. Los textos egipcios así se expresan: EM-UT-EM-MA. *En la envoltura de la verdad*. Libro de lo que hay en el hemisferio inferior, tercera hora de la noche. Piéred, pág. 106, primera parte de sus *Estudios egipciológicos*. Y más adelante: SETUU-NUTER-PEN AA-HIR-NAT MATU. Los halagos de *este dios grande están sobre el camino de las verdades*, etc. (Hora quinta). AU-XBR SET EM MA HOTEF SCU HOTEFF EM HOTEF SOKAR. *El que esto sabe en verdad, se une su alma, se une en la unión de Sokaris*. (Hora quinta). MA-TEN-NUN. *Vuestra verdad es el abismo* (el Océano celeste) (Décima hora), etc., etc., pues en los textos son numerosísimos los puntos que se encuentran.

No es este lugar para la explicación detallada de la palabra *majeru*, la cual habrá de dar en estudios de mayor extensión y propios del asunto. Sin embargo, si alguno quiere desde luego conocer toda su importancia, lea los escritos de Lefebure, Piéret, Grebaut, Karl Abel, Stern, etc.

Por ahora baste decir que la corona de *majeru* era necesaria para la completa satisfacción de ultratumba. Se la colocaba en la barca sagrada que conducía al difunto y representa un importantísimo papel en el ritual egipcio y en otros documentos de la misma índole.

La palabra *majeru* significa *verídico*, no solamente en el sentido estricto de hablar siempre la verdad, sino en el de obrar conforme á ella.

En el *Boletín* de la Academia de la Historia no ha faltado quien la haya traducido *justo de voz, de voz justa*, expresiones que ni castellanas son, y menos explican un concepto egipcio.

Es verdad que la comisión del *Boletín se propuso*.

Otro punto importantísimo. En todas las estelas que he visto de los museos de París y Florencia, en ninguna se ven las mesas ni los sifiales en la misma forma; ni aparece en todas ellas corona alguna. Las escenas funerarias de las piedras del

Francisco de Castro Melendez, Caballero del hábito de Alcántara; sus obras *Dios y el Hombre* y *Los Siete Sabios de Grecia* le dieron gran renombre.

José Moreno, pintor de fama del siglo XVII.

Cristobal de la Cámara escribió mucho, distinguiéndose entre sus obras la titulada *Constituciones sinodales*.

José Barona, canónigo y abogado de los Reales Consejos, muy versado en toda clase de letras.

Juan de Cria, Caballero del hábito de Santiago y uno de los gobernadores más notables de Indias, distinguiéndose también como escritor.

Lope de Frias, monje de San Benito. Fué muy buscada su obra titulada *Instrucción de teólogos*.

Juan Canton Salazar; son bastante buenas sus obras llamadas *Antigüedades de Burgos* y *Vida de Santa Casilda*.

Alvar Fanez, sobrino del Cid y uno de sus más esclarecidos capitanes. De éste se dice que provienen los Duques de Alba de Tormes y los del apellido Alvarez de Toledo.

Juan de Cañas y Silva, Caballero del hábito de Alcántara, capitán de infantería. Fué el primero que entró en las trincheras en la toma de Fuenterrabía.

Francisco de Mendoza, Caballero del hábito de Santiago, general en tiempo de Carlos V; le mataron en la acción de Castellanovo.

Andrés de Melgosa se distinguió mucho en la conquista del Perú.

Gabriel Alonso de Burgos, famoso capitán en la conquista de Méjico.

Juan de Torquemada, se distinguió mucho en el cargo de gobernador de la Habana.

Alonso de Maluenda, primer corregidor de Méjico.

Francisco de Melgosa, inquisidor de Granada y Córdoba.

D. Sancho el Deseado, D. Pedro el Cruel y D. Enrique III son los tres reyes que han nacido en Burgos.

versidad de Salamanca, y uno de los médicos más famosos de su tiempo.

Francisco de Colonia, artista notable. En esta ciudad se admira la puerta llamada de la Pellejería, en la catedral, que es obra suya.

Juan Martínez, escritor; entre sus obras hay una llamada *Apuntamientos á la historia de Burgos*.

Pedro Ruiz de Villegas, geógrafo y matemático notable del siglo XVI, que contribuyó á fijar de un modo exacto los grados de longitud y latitud.

Fernando Martínez, notario de Burgos; escribió en 1471 una obra titulada *Suma de las Crónicas de España*.

Pedro Fernandez de Villegas, Arcediano de Burgos.

Mateo Cerezo, buen pintor.

Julian del Castillo, cronista del rey D. Felipe III. Su obra más celebrada es la *Historia de los Reyes Godos*.

Diego de Salamanca, de la esclarecida familia del mismo apellido que hubo en esta ciudad. Conocido en toda España por su sabiduría, y catedrático de la Universidad de Alcalá.

Gonzalo Arredondo, natural de Covarrubias, monje de San Benito, cronista de los Reyes Católicos. Se conserva manuscrita una obra suya, que tituló *Historia del Conde Fernan Gonzalez*.

Hernan Ruiz, célebre arquitecto que dejó señaladas obras fuera de Burgos.

Baltasar Perez, criado del Infante D. Juan de Austria, notable literato; imprimió en 1579 un libro muy bueno, llamado *Antigüedades de los Romanos*.

Juan Sanchez de Fromesta, pintor y escultor de bastante mérito.

Esteban de Villa, monje de San Benito; dirigió la botica del hospital de San Juan en esta ciudad, distinguiéndose mucho en la farmacia. Para su facultad escribió dos obras notables, tituladas *Ramilletes de plantas y flores* y *Principios de la Medicina*.

Francisco de Jesus Maria, buen escritor y mejor teólogo. Escribió el celeberrimo *Curso sarmaticense moral*.

Mostrar interés por las clases trabajadoras es cosa fácil; lo difícil es ser justo y severo con las clases privilegiadas.

¡Ahí, ahí le duele!

Un cofrade dice que el otro día se formó en el Párral un bosque de trombas de viento.

¿Y no podía usted, cofrade, rebajar una sola tromba de ese bosque?

Porque me parecen muchas trombas.

De El Imparcial:

El tenor Tamagno tiene hoy una fortuna de unos tres millones de francos. Pues según dicen los periódicos norteamericanos, el gran Tamagno es tan económico que lava y plancha la ropa de casa, lleva de ayuda de cámara a un hermano suyo, al cual hace contratar como corista para no ponerlo todo, y hace poco, al salir de Nueva York para Europa, casi se dejó embargar por una diferencia de 35 francos en la cuenta del hotel, en el cual por cierto ocupaba una habitación del quinto piso.

A un tenor de ese renombre, en lugar de el gran Tamagno, habrá que cambiarle el nombre y llamarle el Gran Tacaño.

Continúan los descubrimientos prestando su maravilloso contingente.

Un sabio de los muchos que *populan* por el mundo científico ha descubierto que, carbonizando el azúcar, pueden obtenerse diamantes.

Bueno. Pues ya tienen pretexto para guardarse el azúcar los concurrentes a los cafés.

Y para pescar el del vecino cuando éste se descuide.

Y si alguno les dice algo, exclamarán muy orondos: «¡Es para hacer diamantes en casa!»

¡Oh progreso del siglo XIX!

El Sr. Irazu ha sido nombrado de la junta central de escritores de Madrid.

Viajes y molestias no le faltarán, pero si con ello va ganando la clase, todo puede dárlo por bien empleado.

Continúan en Madrid las sesiones de la Asamblea de contribuyentes, que preside nuestro distinguido paisano el Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, y en todas ellas se nota el buen deseo de proporcionar al país las necesarias economías que han de detener la bancarrota a que derechamente vamos, si el cielo no lo remedia.

La desgracia es que la mayoría del público da más importancia estos días a los sucesos de las calles de la Justa y de León, a los actos de Daban y a las conferencias políticas sobre si Sagasta ha de dejar el poder o no.

Interin el país no se decida unánimemente a pensar con seriedad en los asuntos económicos, nada ó muy poco adelantarán los señores que, con patriotismo loable, discuten en la Asamblea de contribuyentes los problemas que han de regenerarnos económicamente.

De todos modos merecen nuestros aplausos los congregados en dicha Asamblea, y muy en especial nuestro querido paisano el Sr. Martínez Alcubilla.

Recibanlos, pues, muy entusiastas y muy sentidos de la redacción de EL PAPA-MOSCAS.

Según *La Avispa*, ya se ha publicado el consabido suelto en que se afirma que ha de ser fecunda en bienandanzas para la Isla de Cuba la gestión del nuevo capitán general.

Dios lo quiera.

Nosotros, sin embargo, creemos lo mismo que Pando, que hasta que éste pase a ocupar aquel alto cargo no se verán satisfechas las aspiraciones de la gran Antilla.

Ni las del susodicho general.

Que es lo más importante.

Buena está la nación, buena muy buena, y si no que lo diga tanta gira como hay en todas partes. A Lucena se le obsequia en Madrid: aquí a Miranda le llevan sus amigos de parranda.

Los milites después... ¿Será mentira que lo del malestar sea un *camello* y que suben *las carnes* hasta el cielo?

Cuando tan bien se come, es una prueba que la *sindineritis* no se ceba en España, que hay gente *echá pa lante*, rumbosa, calavera y arrogante.

No quisiera pecar de inoportuno al consignar lo dicho, pues de lo suyo gasta cada uno y se rasca la bolsa a su capricho; porque si yo pudiera...

¡Comería tan bien como cualquiera!

Lo de los baños de Arlanzón, progresa. El nuevo propietario ó gerente trabaja en Madrid los imposibles, y con éxito, para que aquél establecimiento, tan bonito, tan bien situado y de aguas tan salutarías, no se vea preterido por otros de más renombre pero de menos valía.

No hay que decir si *Martinillo* se alegraría de que, al fin, los baños de Arlanzón llegaran a tener la nombradía que realmente merecen.

Refiere un periódico americano que hasta el año de 1510, en que las misiones de los RR. Padres Beneditinos lo importaron de Méjico, no fue conocido el chocolate en España.

En un principio su preparación estuvo envuelta en el mayor misterio, y privilegiado su uso. No bebía del cacao nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado.

A fines del siglo XVI comenzó a divulgarse su elaboración entre las principales naciones de Europa; más reservó por los RR. Padres Beneditinos el procedimiento de fabricación por ellos inventado, lo que les ha valido la mucha fama que siempre han gozado y gozan actualmente sus chocolates.

Ahora salimos con que hay algunos caballeros en la corte que pretenden ser los iniciadores de las Cámaras de Comercio, cuando en Burgos ya eran conocidas en el siglo pasado, aunque con distinto nombre.

Como esos caballeros hay muchos, que creyendo olvidada una idea, la suelen dar como cosa nueva, si no hay por fortuna quien vuelva por los fueros de la verdad y de la justicia.

Por algo dijo Sellés:

«Se ve en el aire el palacio y sus cúpulas soberbias, pero no se ve el cimiento porque está bajo la tierra.»

Y es que ensiempre la corona, por injusta providencia, aunque la ganen las manos se coloca en la cabeza.

Nuestro querido amigo y paisano D. Saturnino Calleja se ha tomado la molestia de escribir a todos los maestros de España para saber a punto fijo lo que se les adeuda.

El total asciende en números redondos a 3.000.000 de pesetas, y dice:

«La provincia más decaente en pagar sus atenciones de instrucción primaria es Navarra, que solo debe la insignificante cantidad de 1.337 pesetas; la más tramposa la de Málaga, que debe a sus infelices maestros la friolera de 259.558 pesetas.»

Deben más de 100.000 Badajoz, Jaén, Lérida, Tarragona, Valencia y Zaragoza; y más de 200.000, Cuenca, Granada y la citada de Málaga.

Las provincias que menos adeudan, figurando con una cantidad inferior a 10.000 pesetas, son Ciudad-Real, Castellón, Lugo, Burgos, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca y Sevilla.

El resto de las provincias figura con débitos desde 20.000 hasta 100.000 pesetas.

En general, todo el Noroeste de España es el que sale mejor librado, pudiendo decirse que la inmensa mayoría de los atrasos se han hecho por las provincias del Sur y del Este.

Celebramos mucho que nuestra provincia sea una de las que se encuentra mejor respecto al pago de los maestros.

Pero aún no es bastante. Deseamos que llegue pronto el día en que no se adeude a nadie un céntimo.

Y que dure siglos y siglos este sistema.

Los impresores de esta capital, D. Benigno Fernandez y compañía, han presentado al Ayuntamiento un modelo de prospectos de mano para las próximas ferias, que revelan la inteligencia, el gusto artístico y la originalidad de aquellos señores.

Forma el prospecto un precioso álbum, elegantemente encuadrado, con doce preciosas fotografías de lo más notable de Burgos, por un lado, y el programa de los festejos por otro.

Las fotografías son excelentes, así como también están bien elegidos los monumentos y sitios burgaleses que allí figuran, y el proyecto constituye un objeto de arte de bastante importancia, representa un alto grado de cultura, y contribuye a propagar por toda España la belleza imponderable de nuestra tierra.

Veremos lo que el Ayuntamiento acuerda sobre esto.

Rima.

Filósofos y sabios no me admiran, ni causanme atención torpes riquezas, ni los palacios y gigantes muros que el hombre crea.

No me importan las glorias que conquista con sus dulces cantares el poeta, ni del pincel del inmortal Marillo envido la grandeza.

Todo lo bello que en el mundo existe, cuanto la mente poderosa sueña, no tienen el valor que en mi bolsillo tendría una peseta.

ANDRES FRANI ESPADA.

Para que todo sea satisfacciones en el campo liberal dinástico, fracción Acosta, los amigos de este señor que hanquetearon el otro día han recibido ya contestación a los telegramas que con aquel motivo dirigieron; contestación, según nos cuentan, muy cariñosa y expresiva.

Ea: pues que sea enhorabuena, y á ver si aprovechamos el tiempo.

Leo:

«¡Anda morena! El gobierno no contaba, seguramente, con una huelga que ha empezado a iniciarse en la provincia de Burgos, y que si se propaga va á ser la más grave de todas las huelgas.»

¡La de los contribuyentes! Por de pronto, los de Barcelona de los Montes y los de Rioseras se han puesto de acuerdo para no pagar sus cuotas mientras exista la desigualdad en el pago de la tributación y estén exentas de ella las grandes masas de riqueza mobiliaria que rinden pingües ganancias á sus poseedores.

Como de ese palo todos los pueblos de España tienen una astilla, malo será que la huelga de los contribuyentes no se propague por todo el país.

¡Y entonces... el diluvio!» De lo que únicamente teníamos noticia era de que algunos colonos de los pueblos citados se proponían dejar las rentas, si los dueños no les bajaban la friolera del 50 por 100.

Y si ahora salen con las once cabrillas de negarse al pago de la contribución, apaga y vámonos. Montevideo y Buenos-Aires serán con ellos.

Y con nosotros, es decir, con los terratenientes, los hoteles de San Juan, Hospital del Rey y Barrantes.

Que son las tres casas más fuertes que conozco en Burgos...

Porque todas son de piedra.

¿Cómo diablos iba á parecer en la Exposición de bellas artes de Madrid el cuadro del discípulo de Barrio, D. Gonzalo Prieto Benitez, si tiene el número 755 y en el catálogo el 775?

Así es que, aún haciéndose todo ojos, no era posible encontrar la marina, que muy discretamente por cierto ha pintado dicho artista.

Nuestro artículo, por tanto, quedó incompleto. No se comprenden descuidos en una comisión tan numerosa y entendida; y, vamos, aún se le podía perdonar esta falta, si no tuviera otras algo más indisciplinables, sobre todo en la colocación de los cuadros.

Pero... estamos en España.

Suscripción que el comercio y la industria de Burgos hace con el objeto de reunir fondos para costear de su cuenta un festejo en las ferias de San Pedro y San Pablo.

Suma anterior 1038'50 pesetas.—D. Federico de la Llera 25, Hijos sucesores de G. Díez de la Lastra 15, Mauricio Fernandez Miguel é hijo 15, Lino Dorado 10, Viuda de Federico Carranza 10, Pio de la Morena 10, Juan Borné 10, Pascual Quemada 10, Fernando Monterrubio 10, Fernando Arribas 10, José Díez Ortega 10, Viuda de E. Cecilia é hijos 10, Señores Landiá y sobrino 10, Juan Gonzalo Martinez 10, Miguel Ruiz 10, Genaro Santa María Lopez 5, Domingo Larranaga 5, Miguel Alvarez 5, Mariano Garcia 5, Victoriano Bedoya 5, Hipólito Lopez 5, Mariano Fernandez 5, Agapito Izarra 5, Pedro Ciprián y Pellón 5, Tomás Gil 5, Señores sucesores de Bravo 5, J. Armas 5, Señora viuda de Revilla (confitería) 5, Tomás de la Fuente 5, María Alcalde (viuda de Melo) 5, Inocencio del Río 5, Agapito Díez y compañía 4, Leoncio Ruiz 4, Dionisio Rodriguez 3, Juana Gonzal z (viuda de Laporta) 3, Pantaleón Rodriguez 3, Laureano Merino 3, Federico Nogu Villanueva 3, Cavetano Manero Asenjo 2'50, Gregorio Rodriguez 2'50, Viuda de B. Hernan y hermano 2'50, Santiago Martinez Conde 2'50, Eduvigis Crespo (buñolera) 2'50, Rafael Rodriguez 2'50, Lucio Almendres 2'50, Petronila Delgado (viuda de Prieto) 2'50, Juan Nuñez 2, José Dorransoro 2, José Azofra 2, José Gonzalo Leiva 2, Juan Santamaría 2, Felix Santillana 2, Fernando Velez 2,

Lesmes Lopez 2, Ulpiana Varona 2, Francisco Santa María 2, Hijos de Severiano Casado 2, Román Gutierrez 2, Pedro Antolin 1'50, Leoncio Grande 1'50, Celestino Arroyo 1, Viuda de Blas Saez (confitería) 5, Timoteo Arnaiz 15, Jose Quemada 10, Santiago Rodriguez Alonso 10, C. Miguel Austin 6, Fermín Mari de Orta 5, Santos no nán 2'50, Bruno Castillo 2'50, Domiciano Manzanedo 2'50, Ciriaco Velasco 2, Lucia Mari 2, Elias Hernandez Casado 2, Martinez y hermano 20, Director de la Fabrica del Gas 25, Joaquin Garcia 1'50, Pablo Mnero y hermanos 7.—Total 1480'50 pesetas.

La Comisión pone en conocimiento de los señores comerciantes é industriales de esta localidad que esta suscripción queda cerrada el día 30 del presente mes de Mayo, y suplica á los que por olvido no hayan recibido Boletín de suscripción, ó teniendo-ole, no se les hubiere pasado á recoger, pueden suscribirse ó entregar aquel suscrito, hasta la expresada fecha, en casa de los Sres. Calleja y Nuñez, Almacén de coloniales, Plaza de la Libertad.

## TEATRO.

Se inauguró la temporada de ópera, que ha empezado con la preciosa obra de Gounod *Fausto*, tan conocida del público. En ella ó con ella ha hecho su *debut* nuestro paisano el ya distinguido barítono García Prieto.

Por eso, sin duda, la concurrencia fué grande, y la animación pocas veces vista. También el lujo hizo una de esas exhibiciones que se ven de tarde en tarde. Había varios fracs en los hombres, y ricas preseas en las mujeres.

El conjunto de *Fausto* resultó aceptable; acaso no sobran los ensayos, particularmente en lo que á la orquesta se refiere.

Como quiera que García Prieto ya está juzgado, y sus condiciones son en Burgos de todas conocidas, no haremos hoy una reseña ni de sus facultades físicas, ni de su escuela de canto, ni del modo cómo desempeñó su parte en el *Fausto*.

Solo diremos que es un barítono de primera, que hizo un *Valentin* soberbio, que para ser principiante tiene ya bastante escena y entiende bien su papel, y que recibió una buena serie de ovaciones, además de un hermoso regalo, consistente en una escribanía de plata.

Le felicitamos de todas veras, y celebramos mucho que de Burgos haya salido un artista que está llamado á ser una notabilidad europea.

De los demás artistas, merecen mención especial la señora De Sanctis, que representó á Margarita, cantando esa parte con bastante sentimiento; la señora Fábregas, que hizo una arrogante Siebel; y el propio *Fausto*, ó sea el señor Pomez, tenor, no sobrado de facultades, pero de buena escuela y bastante arte. Gustó bastante el bajo señor León, que, habiendo hecho el *Me fistófeles* que hizo, puede decir que es buen bajo. La señora Gonzalez y el señor Cabrer no desentonaron el cuadro.

Antes de ayer se representó *Un Ballo in Maschera*, en la que no tomó parte García Prieto, pues actuó de barítono el señor Mestres, no malo. En esa obra debutaron también lo señora Montañé, tiple, y el señor Luria, tenor.

El conjunto de la ejecución agradó al público, que aplaudió varias veces.

En otro número, con más tiempo y espacio, nos ocuparemos detenida y circunstanciadamente de las representaciones sucesivas y de los artistas que en ellas tomen parte.

Entretanto, aconsejamos al público que acuda al teatro, que no lo pasará mal.

## En el Olimpo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Paso á informe de la comisión de Beneficencia la instancia de los señores médicos del Hospital de San Juan pidiendo aumento de sueldo. A la de Abastos la instancia que los vendedores de la plaza de la Libertad y Huerto del Rey dirigen á la Corporación pidiendo que á los vendedores de fruta de la Plaza Mayor se les prohiba la venta de verduras y hortalizas.

Se aprobaron las condiciones bajo las cuales han de subastarse el arbitrio de sitios de venta y el de pesillos de pesar la fruta.

Igualmente se aprobó el informe relativo á la deuda que tiene con la Corporación D. Evaristo de Abajo por arriendo de la huerta de San Juan.

Quedarán sobre la mesa las condiciones administrativas bajo las cuales ha de construirse el depósito administrativo y reformarse el lavadero de San Lesmes.

Se aprobó el informe de la comisión de Obrería proponiendo la construcción de una tapia entre el río de Carriña y la huerta del convento de las Carmelitas, arreglo del pavimento y autorizar á aquella Comunidad para colocar caños verticales.

Se acuerda conceder 500 pesetas á la junta de Agricultura, Industria y Comercio para premios y sufragar los gastos que ocasione la instalación de la exposición de ganados.

Se dió lectura del informe recado en la instancia que D. Benigno Fernandez dirige á la corporación ofreciendo un modelo de programa de festejos, consistente en un pequeño album con doce fotografías de los principales monumentos de esta Ciudad y el detalle de los festejos. La comisión, que estima la original y culto de la idea, siente no poder acceder á los deseos del interesado, por no tener consignación para suplir el gasto que este anuncio representa, que calcula podría ascender á tres ó cuatro mil pesetas.

El Sr. Aparicio propone que, siendo tan aceptable y original la idea del Sr. Fernandez, sería conveniente que el expediente volviese á la comisión para ver si pudiera subvencionarse, autorizando su venta al autor.

El Sr. Dorado, conforme con esta manifestación, ofrece al Ayuntamiento volver á estudiar el asunto con verdadero interés.

El presidente de la Comisión de alumbrado pide autorización para contratar dos candelabros con destino á la escalera principal del Palacio de Justicia, (1) para que alumbrén la estatua de la Justicia que corona el edificio.

El Sr. Navas dice que hallándose próxima la época de exámenes de los niños y niñas de las escuelas municipales, debieran ser examinadas las de San Juan, concediéndose iguales premios que á las demás escuelas, y se levantó la sesión.

## Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Baruelo de Villadiego D. Saturnino Perez, y de la de Villanueva de Mena D. Martín Querisol.

Según nuestras noticias, con crecido número de aspirantes dieron principio el día cinco del corriente mes los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Por renuncia de la maestra que la regentaba, se halla vacante la escuela pública de asistencia mixta del pueblo de Sotillo de Rioja.

La Junta provincial de Instrucción pública en sesión celebrada el día diez del corriente mes acordó, de conformidad con el dictamen del Sr. Inspector de primera enseñanza, cursar al Rectorado con informe favorable el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Salas de los Infantes y Quintanar de la Sierra señores D. Juan Molinero y D. Feliciano Olalla.

Ha sido nombrado maestro interino de San Miguel de Cornezuolo D. Hipólito Gomez, y de la escuela de Santiago de Tudela D. Babino Maeso.

Ha fallecido la maestra jubilada de la escuela pública de Gumiel del Mercado doña Vicenta Alonso Prieto.

LADO ALEGRE.—*Matrimonios*.—D. Lorenzo Gonzalez Izquierdo con doña Eustasia Escudero Rodriguez.—D. Eloy Vega Bonilla con doña Eustasia Gonzalez y Gonzalez.—D. Juan Ibeas Perez con doña Victoria Arnaiz y Perez.

D. Perfecto Villanueva Conde con doña María Tobar y Mayoral.—D. Cirilo Casas Riesgo con doña Anacleto Turrientes y Valdivielso.—D. Julian Saiz Gomez con doña Ana Cantero Castrillo.—D. Julian Salvatella Martin con doña Bibiana Ortega Porras.—D. Balbino Sendino Antiguada con doña Micaela Cuevas y Cuevas.—D. Felipe Arnaiz Garcia con doña Juana Teñido Lamende.—D. Vicente Cortezón Pedrosa con doña Bernarda Nebreda Delgado.—D. Valentin Torres Chiroches con doña Gabina Camarero Parra.—D. Eugenio Silvestre Agustín con doña Teodora Gomez Manso.—D. Venancio Perez Gutierrez con doña Julianna Cabello Riano.—D. Angel Gonzalez Bereciano con doña Eularda Ortega Ruiz.—D. Mariano Valdizan Huidobro con doña Victoria Gomez Lodosa.—D. Marcelino Revuelta y Gallo con doña Filomena Aranguren é Izquierdo.—D. Celso Lomas Santiago con doña Inés Gutierrez Torres.—D. Genaro Martinez Bisueño con doña Paula Miguel y Melero.—D. Antonio Herrero Sar Juan con doña Dolores de Abajo Calvo.—D. Jose Pineda Montes con doña María Adelaida Encabo.—D. Ceferino Juada Montes con doña Basilia Martinez y Lopez.—D. Eulogio Melgosa Gutierrez con doña Filomena Arribas Valdivielso.—D. Lino Miguel Perez con doña Gregoria Trespadero Lopez.—D. Esteban Vivar Alonso con doña Benita Ibañez Lara.

LADO TRISTE.—*Defunciones*.—Sepultados en el Cementerio general desde el 2 de Mayo al 22 inclusive.—Don Agustín Saez San Martín, don Celestino Garcia Menendez, don Valentin Alvillos Garcia, don Antonio Garcia Mayas, doña Juana Viñas de la Fuente, don Hermenegildo Rubio Sanchez, don Gregorio Ortega Rodrigo, doña Hermenegilda Burgos Ortigüela, doña Telesfora Murga Prieto, doña Catalina Garcia Candellos, doña Basilia Martinez Velez, don Luis Gonzalez Gutierrez, don Santos Ortega Valdivielso, doña Florencia Navarro Mansilla, doña Segunda Tobes Rosales, doña Juana San Cibrían Miñón, doña Arqueada Ortega Inés, doña Hermenegilda Garcia Gonzalez, doña Andrea Martinez Ramirez, D. Simón Salazar Manzanos, doña Martina Marcos Campos, D. Alejandro Campo Saez, D. Jesus Alonso Marcos, D. Benito Burgos Fernandez, D. Feliciano Albarran Gonzalez, doña Marta Oviedo Gonzalez.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del *Elisir de Pepsina de Griesbaum y Cia*, pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

Con el fin de responder á las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero *Vino ó Jarabe de Dusart* al lacto fosfato de cal, tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se espenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta de papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre Dusart Rechácese como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

Todos los médicos aconsejan, y la practica corrobora, para acelerar las convalecencias el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Superior en muchos conceptos al aceite simple de bacalao.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Vicente Sagarra Lascrain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc., certifica: Que habiendo empleado la *Emulsión de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el *lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores, por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.

Valladolid 27 diciembre 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

## A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia*, en *Hamburgo*, locante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El gran balneario de Nancloares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito urinarias. Ver el anuncio.

Recordamos á nuestros lectores la

**AGENCIA ALMODOBAR.**  
Embajadores, 10.  
MADRID.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

NADA MAS UTIL que el saber en su casa proporcionarse un artículo de primera necesidad como es el jabón cocido para el lavado de ropas que resulte á ínfimo precio y de facilísima elaboración.

El que desee participar de la infinita utilidad que puede reportarle nuestro procedimiento con muy poco gasto, dirijase con sello para más detalles á Saiz é hijos, Calle Santiago, número 7, Irún, (provincia de Guipúzcoa.)

## ANUNCIO.

Se vende la casa núm. 18 de la calle de Santa Clara, con su jardín y magnifico pozo, y un solar construido de piedra sillería, con sus medianerías de lanchuela hasta el primer piso, su fachada á la calle del Burgense, todo unido.

El que desee comprarlo puede tratar con su dueño Faustino de las Heras, calle del Progreso, casa del Sr. Prado, piso principal, derecha, de diez de la mañana á una de la tarde.

NOTA. Se vende á pagar en tres años y cuatro plazos; el primero al hacer la escritura y con rédito de 6 por 100 anual, (ó al contado, según convenga al comprador.)

PIANO EN VENTA muy poco usado.—Puebla, núm. 27, piso 3.ª, derecha.

Formularios para hacer efectivas las multas que se impongan gubernativamente. Por Nicolás Alvarez, Secretario municipal, *Santibáñez Zaragoza*, Burgos. Se vende en casa del autor á 0,50 céntimos de peseta.

Peluquería de Santiago Conde, Espolón 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su obligación.

Se vende una máquina de mano sistema «Singer». San Juan 49, 3.ª derecha.

BURGOS: Imprenta de Cariñena.

# Gran Lotería de dinero.

500,000

Marcos,

o aproximadamente

PESETAS 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M 300000
- 1 Premio a M 200000
- 1 Premio a M 100000
- 1 Premio a M 75000
- 1 Premio a M 70000
- 1 Premio a M 65000
- 2 Premios a M 60000
- 1 Premio a M 55000
- 1 Premio a M 50000
- 1 Premio a M 40000
- 1 Premio a M 30000
- 8 Premios a M 15000
- 26 Premios a M 10000
- 56 Premios a M 5000
- 106 Premios a M 3000
- 203 Premios a M 2000
- 6 Premios a M 1500
- 606 Premios a M 1000
- 1060 Premios a M 500
- 30930 Premios a M 148
- 17188 Premios a M 300
- 200,150,127,100
- 94, 67, 40, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 400,000 billetes, de los cuales 50,000 billetes obtienen premios con toda seguridad. Todo el capital que dese decidirse en esta Lotería importa

**Marcos 9,553,005,**  
o sean casi  
**Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,000 premios se repartirán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascendiendo en la tercera a 60,000 en la cuarta a 85,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz obtenerse el premio mayor de 300,000, especialmente 300,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas en Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda el día 12 de Junio de 1890.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascendiendo en la tercera a 60,000 en la cuarta a 85,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz obtenerse el premio mayor de 300,000, especialmente 300,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas en Barcelona o Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda el día 12 de Junio de 1890.

**VALENTIN Y C.<sup>ia</sup>**  
Banqueros.  
**HAMBURGO.**  
Alemania.

Grandes surtidos a precios de Fábrica.

AÑO DE 1890 INAUGURACIÓN de la

## CIUDAD CONDAL

Cid. 2.—Esquina a la Plaza Mayor.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros favorecedores los más ricos surtidos en todos géneros con precios baratísimos en los artículos siguientes:

Cretonas en todos colores	Muletinos colores.	Merinos negros.	Aifombras.
Tejas hilo para delantales	Bayetas	Vuelas para mantillas.	Cortinones
Mahones para trajes.	Tartanes franela.	Velos para id.	Toquillas.
Ricas tejas de Bombacho.	Merinos algodón.	Lanas vestidos	Pañuelos de seda.
Panas para pantalones.	Satenes de id.	Veludillos negro y cols.	Mantones de todas clases.
Tejas para blusas.	Tejas de colchones.	Rasos colores.	Crsos.
Arabies de camisas.	Completas secciones en	Pañetes.	Camisitas y otros varios artículos.
Mantas lana y algodón.	Géneros bis. hilo y algod.	Vutes para portiers	

Visitar esta casa y no se arrepentirán.

**LA CIUDAD CONDAL**

## VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON, 13, MADRID.**  
Unic. depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guiltarte.  
Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

Se vende papel para envolver  
Puebla, 7. 2.º Burgos.

## CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Conataleacias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y preservar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma **AROUND**

# INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## EMULSION ANGULO

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la U. niversal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulos, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 m2

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vnaigras, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Irritaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SENSIBLES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## Imprenta de Cariñena

Lain-Calvo 12, frente a la fouda del Norte.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones a precios económicos. Los Ayuntamientos encontrarán los modelos necesarios para cuentas municipales, póstito, reparto municipal y de consumos, matrículas, padrón de vecinos y de cédulas y quintas, todo con arreglo a los modelos oficiales.

# GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOMÉ, 7. CONSULTA DE DOCE A DOS

## La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas **Pildoras Antisépticas del doctor Audet**, aprobadas por la **Academia Internacional de Ciencias Médicas**, por la **Sociedad Nacional de Medicina de Francia** y por la **Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris**, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos

Modifican la expectoración  
Cortan los sudores  
Alejan la calentura  
Alzan las fuerzas  
Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que solo con las **Pildoras Antisépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

## La cura de la impotencia.

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas: **Gotas Viriles** (6 pesetas); **Globulos Vitales** (25 pesetas), y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet**, Madrid.

## La curación del estómago

El **Estomacal Robin** cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores  
Neutraliza las acideces y gases  
Corrige la pereza de la digestión  
Entona, alegra y vivifica  
Regulariza los cursos  
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el **Estomacal Robin** es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al **Instituto Audet**, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venia en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

## Enfermedades infecciosas

El **Antiseptis Audet** destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

Catarros  
Herpes  
Sifilis

Flujos uretrales y de la matriz  
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo

y las enfermedades de la piel

El **Antiseptis** es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!  
2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

## La cura de la difteria.

El **Antidiférico Audet** (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup. Cura las anginas diftericas

Combaten la sofocación y la asfixia  
Cortan la tos ronca y sibilante  
Corrige la calentura  
Devuelve la voz  
Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No se el **Antidiférico Audet** medicamento secreto. El frasco de idea de su composición.—Pedirán en las boticas.—Dad esta noticia a las madres. El **Antidiférico Audet** cura el garrotillo ó los ferina.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

# HIGADO DE BACALAO

ESTOMAGO

INTESTINOS

Curación infalible con el AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nañclares de la Oca (ALAVA)

MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorticones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ia</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

## DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

### GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Si nos preocupa la competencia de precio que no puede hacer senos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

**CHRISTOFLE** y C<sup>o</sup>, en PARIS.

Se vende una máquina de mano sistema "Singer", Santan 49, 3.º derecha.

Se vende una máquina de mano sistema "Singer", Santan 49, 3.º derecha.

## ASMA

**CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm<sup>o</sup>, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, las tos nerviosas, los catarros, el insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm<sup>o</sup>.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Creme de Sainz-Denis  
Por Séméria, Químico Perfumista 33, Avenue de la Gare, NICE. Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de Paris de 1876. Precio del frasco 3 francos. Se detallará el acuerdo.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

# RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAZELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Pruebas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiqüísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentitarias.

Elizir: 2/50, 3/10; Polvo: 1/75, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; 3/50.

Caja: 1/2 litro: 1/4, 1/2 litro: 2/3.

Caja: 1/2 litro: 1/4, 1/2 litro: 2/3.

Agente General: **SEGUIN BORDAUX**  
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farm<sup>o</sup>, en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre.

Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>o</sup> desarrollan con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de higado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los espitos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrófulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

## VAPORES CORREOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.—Pasajes en 1.º y 2.º clase á precios económicos.—En 3.º clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelanto de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES:  
**Señores Gonzalez y Compañía.**  
Calle de la Villa, núm-2, Madrid.

Se vende una buena perra de caza bien enseñada que trae á la mano, caza corto y registra mucho.

En la Redacción de este periódico informarán.